HERALDO DE ALCOY

NÚM. 472 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Miércoles 22 de Febrero

INSTANTÁNEA

«. . . . .
Uno de los repatriados llegó en mal estado de salud.»
(Del HERALDO DE ALCOY).

El soldado que ha luchado por la patria durante cuatro años, sin inmutarse; el que en el rudo y fragoroso combate siempre estuvo sereno; el que en la terrible contienda permaneció impasible... llega por fin á su pueblo, á aquel rincón querido en que tantas veces pensó, que tantas lágrimas le ha hecho derramar; á ese pueblo cuyo recuerdo santo, era su perpétua preocupación y, miradle: llega enfermo: las penalidades, las fatigas, los sufrimientos de una travesía larga y penosa, han logrado lo que no pudo el rigor del clima, ni las vicisitudes de la campaña. Desembarcó mal, pero ¿cómo ingresar en el hospital, cómo retardar por más tiempo la dicha de ver las calles que corría de niño, aquellas casas que habitaron sus padres y que dulces recuerdos evocan?... Corre, vuela ligero sin cuidarse de la salud, en busca del tren que ha de llevarlo á su pueblo, donde tan feliz será; enajenado de alegría renuncia á los auxilios de la Cruz Roja. —En el pueblo curaré, exclama; el abrazo de mi madre, me pondrá bueno..... Y llega por fin. Por las ventanillas del carruaje divisa ya su casa; cree ver á su viejecita, como él la llama, á su amada, que juró aguardarle. Todos sus sueños de ventura, no se convierten en la realidad esperada. Al fin de jornada tan fatigosa, no encuentra á su madre, no halla á su amada; la primera ha muerto, la segunda es casada..... y ¿sabéis quién sale á recibirle, á ofrecerle amparo, á enjugar sus lágrimas, á darle una taza de caldo, á prestarle una cama donde repose de las fatigas pasadas y llore su desgracia?..... La representación del pueblo que tanto amó, diréis. Ah, no. A esos señores que tanto *aman* á su patria, nada les importa el repatriado; tienen que recomponer paseos, cortar árboles, mirar, en fin, por el ornato de la ciudad. Quien sale á enjugar aquellas lágrimas amargas, es el de siempre, el pueblo, que no contento con haber dado su sangre, le queda un bocado de pan y con gusto y orgullo, lo comparte con el desgraciado enfermo, su compañero de infortunio.

Y el que tantas veces sintió la muerte á su alrededor y con serenidad la afrontaba; aquel que dió su sangre por el honor de la patria; aquel que jamás supo lo que eran lágrimas, las derrama hoy y bien acerbas por la ingratitud de su España.

R. D. CANELA.

ALCOY

NO HAY RECTIFICACION

El *Heraldo de Madrid* publica la siguiente carta de D. Arturo Mélida á D. Alejandro Saint-Aubin:

«Amigo Saint-Aubin:

En el *Heraldo* de anoche leo que el *escultor* D. Arturo Mélida se ha encargado de la restauración de la iglesia de Santa María de Alcoy.

Ruego á usted que haga constar á petición mía:

1.° Que allí no hay nada de escultura que restaurar.

2.° Que el encargado de la restauración es mi compañero y amigo el arquitecto de Valencia D. Joaquín Arnau.

Y 3.° Que mi participación se reducirá á *pintar al fresco* las bóvedas del templo.

Tengo, como usted comprenderá, empeño en que mi compañero quede en el lugar que le corresponde.

Y usted disponga de su afectísimo amigo y compañero, *Arturo Mélida*.»

Como la noticia á que se refiere esta carta, la dió el HERALDO DE ALCOY, hemos de hacer constar que nosotros, al hablar de la iglesia de Santa María, no nos referíamos al Sr. Mélida, como *escultor* ni como *arquitecto*, pues de sobra sabemos que la restauración de dicho templo, está confiada á D. Joaquín Arnau de Valencia. Hablamos del Sr. Mélida como *pintor* y considerándole así, citamos los nombres de Gisbert, Casanova, Sala, Navarrete, Laporta y Cabrera, todos ellos hijos de Alcoy y muy esclarecidos en el arte de Apeles.

Y precisamente nos movió á coger la pluma, una sola consideración: la de ver preteridos á los que por su condición de alcoyanos y de artistas eminentes, son los llamados á poner mano en la restauración de nuestro primer templo parroquial.

—Ayer mañana se celebró en la Parroquial de Santa María la Misa de *corpore insepulto* en sufragio del alma de la respetable señora D.ª Leonor Montllor y Gosálbez.

El acto del entierro resultó una imponente manifestación de duelo, pues figuraban en el fúnebre cortejo los dos cleros parroquiales, con cruz alzada y los asilados en los establecimientos de caridad. En pos del féretro seguían los deudos y amigos de la distinguida familia de la finada, y todos los empleados y obreros de la fábrica de D. Rigoberto Albors.

A éste, como á su hermano D. Emeterio y demás distinguida familia, enviamos la sincera expresión de nuestro dolor por la pérdida que lloran, y unimos á las suyas nuestras oraciones para que Dios haya premiado con la gloria eterna las reconocidas virtudes de la finada.

—Los señores Payá Hermanos, acreditados fabricantes de telas de yute, han circulado entre el comercio un B. L. M. participando haber trasladado su Fábrica, Almacen y Despacho, á la calle de San Mateo número 20 y 22.

—Por el gobierno civil de esta provincia ha sido convocada la Excma. Diputación provincial á sesión extraordinaria que ha de celebrarse á las doce de la mañana del día 27 de los corrientes, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio, así como el expediente de segregación del término municipal de Alicante, de la que hoy es partida rural denominada el Campello.

—Por el gobernador civil de Valencia, ha sido autorizado el industrial de aquella ciudad D. Pablo Navarro para remitir á Alcoy á la consignación de la señora Viuda de D. M. Such, 30 kilos de pólvora, 250 metros de mecha de mina 800 cápsulas para revólver y 20.000 pistones para escopeta.

—Con el objeto de promover en esta diócesis la asistencia de los católicos al Congreso de Burgos, que es el quinto de los que van celebrados, y á la vez procurar se envíen á dicha Asamblea memorias y trabajos sobre los puntos de estudio que se han formulado, el señor arzobispo ha nombrado la siguiente junta diocesana:

Señores deán D. José Cirujeda y Ros, presidente; D. Enrique Juliá, canónigo; D. Francisco Genovés, ecónomo de San Valero, D. Julián Ortells, ecónomo de San Lorenzo, y D. José Escrig de Olóriz.

—Recomendamos á los anunciantes que se fijen en nuestra cuarta plana.

Regalo del HERALDO DE ALCOY

El HERALDO DE ALCOY, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos nacionales y extranjeros, de ofrecer ventajas á sus lectores, ha hecho un contrato con la acreditada fábrica de relojes de DON CARLOS COPPEL de MADRID, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que va en cuarta plana y que recomendamos á nuestros lectores, por las ventajas que ofrece.

—Por donación de una persona piadosa, se admitirán en la secretaría de la Casa de Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada una, para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio, y reunan las condiciones siguientes:

1.ª Tener de 20 á 26 años y casarse con solteros.

2.ª Ser natural de Alcoy.

3.ª Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la Parroquia de su bautizo, y la tercera con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junta Directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 9 de Abril, á las diez horas de su mañana, en el zaguan de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo, y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultase que alguna de las premiadas hubiera ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etc.

La entrega de las repetidas dotes, se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de hacer contraido ya el matrimonio, extendido en papel simple, debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraido el matrimonio ya en aquel día, perderá su derecho, pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la calle del Vall número 9, se admiten las documentos todos los días.

Los nombres de las agraciadas, se publicarán en los periódicos locales y los nombres de todas se expondrán en la puerta de la Casa, con el número que les haya tocado en suerte.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Margarita de Cortona, viuda.

Santo de mañana.—Santa Marta, virgen y mártir.

CULTOS

Parroquia de Santa María.—A las 9 Misa mayor con sermón cuaresmal.

Parroquia de San Mauro.—Al anochecer Corona y sermón cuaresmal.

SUEÑOS

(FRAGMENTO)

Hay en mi patria, tórtola mía,
tras esos montes que ves allí,
un valle fértil donde á porfía
crecen la adelfa y el alhelí.

Nada más rico que un arroyuelo,
joya preciosa de aquel edén;
si quieres dichas en este suelo,
bate las alas, tórtola y ven.

Allí calandrias y ruiseñores
dulces canciones te ofrecerán,
y tus hermanas—que son las flores—
tus negras trenzas adornarán.

. . . .

Ven, tortolilla; vente conmigo,
que es aquel valle para los dos,
un paraíso sin más testigo
que árboles, fuentes, flores y... ¡Dios!

JUAN ISIDRO ORTEA.

CHISTES ILUSTRADOS



—Vamos, don Blas, acépteme usted un ala.

—Nunca, señora. Es usted un ángel y quedaría des-alada,

NODRIZAS

Virginia Soler, de 30 años de edad, con leche de 40 días, domiciliada en la calle de la Virgen María número 51, desea encontrar criatura para su casa.

María García Cortés, de 27 años de edad, con leche de tres meses, domiciliada en la calle de Santa Marta, número 10, piso 5.°, desea encontrar criatura para su casa ó la de los padres.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Lo de París

Madrid 21 (12-30 tarde.)

Continúan desarrollándose en las calles de París las manifestaciones tumultuosas, habiendo tenido la policía que repetir las cargas contra los alborotadores.

Hay un buen número de heridos y de prisioneros.

El nuevo presidente Mr. Loubet, ha declarado que en la cuestión Dreyfus, estará al lado de la verdad y la justicia la mayoría de las Cámaras.

El Senado

Madrid 21 (3-30 tarde.)

La sesión de hoy en la alta Cámara, promete ser borrascosa. Han asistido todos los generales, y se encuentra en el banco de ministros el Sr. Sagasta.

El conde de las Almenas está pronunciando un discurso de tonos vivos, que es frecuentemente interrumpido por la mayoría y por los generales. Se teme que se promuevan altercados, porque el conde de las Almenas se halla, por lo que se ve, dispuesto á no ceder.

El Sr. Sagasta se muestra nervioso en el banco azul.

Nuevo ataque

Madrid 21 (6 tarde.)

Se acaba de recibir un telegrama de Manila participando que los tagalos han atacado el poblado de San Pedro, posesionándose de él.

En el pueblo de Guadalupe han sostenido una reñida lucha los filipinos con las baterías yanquis. El fuego ha durado algunas horas.

El mismo telegrama transmite impresiones muy pesimistas por lo grave de la situación de los norteamericanos en Filipinas.

Estos no han recibido todavía los refuerzos que esperaban.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 21 (5 tarde.)

Interior contado	59'00
Id. fin de mes	58'85
Exterior contado	70'20
Id. fin de mes	00'00
Amortizable	70'00
Tesoro B.	101'70
Aduanas	91'25
Cubas, 1886	63'00
Id. 1890	53'80
Filipinas	69'25
Banco de España	399'00
Tabacos	245'00
Francos	28'50
Libras	00'00

CORREO DE MADRID

De política

MADRID 20

Cuando escribimos estas líneas, el Congreso y el Senado han comenzado sus tareas, sin incidentes.

En el salón de conferencias y pasillos de ambas Cámaras hay animación extraordinaria.

Ayer llegaron á Madrid muchos diputados y senadores ministeriales.

Algunos han contestado que no les era posible venir, quién por enfermedad, quién por otra circunstancia, y algunos han telegrafiado al Gobierno que, aun cuando estén dispuestos á ponerse en viaje, desearían ser dispensados de este deber siquiera en los primeros días de la semana, para atender á ocupaciones particulares que no pueden abandonar.

Se espera con curiosidad el resultado de los debates que á última hora se planteen en las Cámaras.

El Sr. Salmerón, jefe de la minoría republicana, presentará la anunciada proposición iniciando el debate sobre la política del Gobierno, la guerra y la paz.

.˙.

Asisten al Congreso los Sres. López Puigcerver, Capdepón y Auñón y al Senado Sagasta, Groizard, Romero Girón y Correa.

El señor marqués de la Vega de Armijo abrió la sesión del Congreso, previa lectura de la convocatoria y se dió cuenta del despacho ordinario, en el que figuran, entre otros importantes documentos, el suplicatorio para procesar al diputado Sr. Díaz Moreu, las comunicaciones participando á la Cámara las defunciones de los Sres. Cos Gayón, Serrano Díez y Flores Dávila, y las credenciales presentadas por los diputados electos durante el interregno parlamentario Sres. López Mora, Montero Ríos y Villegas, y Fuentes (D. Julio), por los distritos de Ginzo, Cambados y Sorbas, respectivamente.

Se procederá después al sorteo de secciones, operación bastante larga.

.˙.

En el Senado el jefe del Gobierno dá lectura del proyecto de ley declarando comprendida la cesión de Filipinas en la ley de 16 de Septiembre.

El Sr. Sagasta continuará probablemente toda la tarde en el Senado.

Hablará el conde de las Almenas, que tenía pedida la palabra al suspenderse la última sesión.

Continuará sus interrumpidos ataques, aportando nuevos datos relativos á la guerra con los Estados Unidos.

Si los términos del discurso del conde de las Almenas son los que hacen esperar sus recientes manifestaciones, hechas á individuos del Gobierno mismo, el general Correa hablará para rechazar esos ataques.

.˙.

En el orden del día del Congreso figuran los dictámenes correspondientes á la elección de los distrites de Huete, Daroca, Villanueva de los Infantes y Vendrell, y el tercer lugar en las circunscripciones de Oviedo y Jerez de la Frontera.

De estas dos últimas, la primera tiene tres dictámenes y la segunda un voto particular y 26 enmiendas.

.˙.

Anoche se reunió en la Cámara popular la minoría republicana.

Después de discutir acerca de los diferentes medios conducentes al planteamiento del debate sobre la paz, la guerra y las cuestiones interiores, se convino en principio en que el Sr. Salmerón fuese quien lo iniciara, presentando una proposición incidental en que se consignase que en vista de la situación gravísima por que el país atraviesa, la Cámara declare la conveniencia de convocar Cortes Constituyentes.

Esta proposición tiende á pedir la revisión de la Constitución.

También se acordó que los Sres. Azcárate y Junoy se pongan de acuerdo para la interpelación con motivo de la revisión del proceso de Montjuich.

.˙.

La proposición incidental suscrita por varios diputados para tratar de la gestión del ministro de Gracia y Justicia, está redactada en los siguientes términos:

«Los diputados que suscriben suplican al Congreso se sirva declarar que el excesivo movimiento habido en estos últimos meses en el personal dependiente del ministerio de Gracia y Justicia y la forma en que algunos nombramientos se han llevado á cabo, no son recta ni justa interpretación del espíritu dominante en la ley orgánica del poder judicial.

Palacio del Congreso, etc.»

.˙.

El diputado por Murcia Sr. Jiménez Baeza ha dirigido un oficio á la mesa del Congreso pidiendo se le releve de la inviolabilidad que le da el cargo de representante en Cortes para que pueda ser procesado y responder á los cargos que contra él resulten en la causa que se instruye por el asunto de las quintas de Murcia.

.˙.

El rey de Siam ha enviado, y ya se han recibido en el ministerio de Estado, las credenciales del gran cordón del Elefante blanco, extendidas á favor de los diplomáticos, ministros y autoridades que le acompañaron en su viaje por España.

Las credenciales pasan de cincuenta.

«Meeting» socialista

MADRID 20

En el Salón Variedades se verificó la anunciada reunión del partido socialista obrero, con asistencia de más de 500 personas, entre las cuales figuraban bastantes compañeras.

Al dar cuenta del objeto de la reunión, el presidente manifestó que el gobernador civil había autorizado el *meeting* con la expresa condición de que no había de tratarse del punto relativo al pago de los alcances á los repatriados.

Los compañeros Maroto y Quejido pronunciaron violentos discursos contra las clases directoras del país, abogando por el establecimiento de una legislación obrera.

En igual sentido hizo uso de la palabra el compañero Pablo Iglesias, quien censuró además á las Asambleas de Zaragoza, que, titulándose de productores, están formadas exclusivamente por los amos, por los que viven á costa del proletario, que es el verdadero productor.

Los discursos fueron acogidos con ruidosísimos aplausos.

La sesión terminó después de aprobarse por aclamación una proposición recomendando el pago á los repatriados.

El orden fué completo.

En Francia

Después de la elección

Manifestaciones

París 19.—Hasta las doce de la noche se repitieron las manifestaciones en París, pero sin que ocurrieran incidentes graves.

A cosa de las once se formaron de nuevo numerosos grupos, principalmente de curiosos, en el boulevard Montmartre.

Los agentes de policía trataron de disolverlos, produciéndose nuevos alborotos.

Intervino la guardia republicana y fueron detenidas numerosas personas por resistencia á la autoridad.

A las dos de la madrugada, hora en que telegrafiamos, reina tranquilidad en París.

Los antirrevisionistas se proponen hacer ruidosas demostraciones con motivo de los funerales de Mr. Faure, fijados para el jueves próximo.

Contra Loubet

París 19.—Los periódicos antirrevisionistas publican esta mañana artículos redactados en términos muy violentos contra la elección de Mr. Loubet.

La elección presidencial ha venido á servir de pretexto para que se recrudezca el asunto Dreyfus.

El pésame de los Estados Unidos

París 19.—*The Globe*, de Londres, dice que la muerte de Mr. Faure no podrá menos de producir perturbaciones en Francia.

The Pall Mall Gazette cree, sin embargo, que no es de temer un gran movimiento revolucionario.

He aquí los términos del telegrama de pésame del secretario de Estado de Washington, dirigido al embajador de los Estados Unidos en París:

«El presidente os ruega que transmitáis á la familia del difunto la expresión de cordial simpatía por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

El mundo entero llora la muerte de uno de sus más grandes hombres de Estado, y los Estados Unidos se asocian de una manera especial al dolor de la República hermana.»

Calma completa

París 19.—En tanto que pueda instalar se en el palacio de Elíseo, el nuevo presidente de la República, Mr. Loubet, continúa habitando en el palacio del Senado, donde recibe numerosos despachos de felicitación.

En las inmediaciones del Senado sigue reinando completa calma.

París 19.—Continúa reinando calma completa en París. Sin embargo, se han adoptado las medidas convenientes por las autoridades.

En una reunión bonapartista celebrada en el barrio de Montparnasse se ha protestado contra el nombramiento de Mr. Loubet, reclamándose la elección directa por el pueblo.

Ningún incidente grave.

Felicitaciones

París 19.—Entre las muchas felicitaciones recibidas hoy por Mr. Loubet, figuran una del rey de Portugal y otra del señor Montero Ríos.

Mensaje

París 19.—Asegúrase que en la sesión que celebren las Cámaras el martes próximo, se presentará el mensaje del nuevo presidente Mr. Loubet.

Este asistirá á las honras fúnebres y entierro del cadáver de Mr. Faure.—*Fabra.*

La repatriación

En el *Alfonso XIII* han llegado á Cádiz los batallones de Burgos, Galicia, Cataluña y Covadonga, pasajeros, varios generales, guardias civiles y parte del regimiento de Pavía.

Con destino á Barcelona vienen:

El escuadrón de Tetuán, compuesto de un capitán, seis tenientes, un veterinario, tres sargentos y 117 cabos y soldados.

Escuadrón de Treviño, que lo forman dos capitanes, cinco tenientes, nueve sargentos y 122 cabos y soldados.

Escuadrón del Príncipe: Un capitán, tres tenientes, siete sargentos y 119 cabos y soldados.

Al salir el *Alfonso XIII* de Cienfuegos había en la enfermería 133 oficiales y soldados. Muchos habían embarcado gravísimos, entre ellos el capitán del batallón de Covadonga D. José Elizaguirre Zalbazaurregui, de Bilbao, que falleció á las pocas horas de estar á bordo.

El día 11 falleció también el músico don Antonio Domingo Gontal, de Barcelona.

El día 5 llegó el vapor á Puerto Rico llevando patente del cónsul francés en Cienfuegos y otra de la autoridad yankee.

En ésta se declaraba sucio el puerto de Cienfuegos y las autoridades de Puerto Rico dejaron incomunicado el vapor.

A las tres horas le fué comunicada al capitán la orden de zarpar dentro del plazo de sesenta minutos.

El capitán pidió prórroga por tener que tomar y dejar pasajeros y hacer carbón y víveres.

Contestósele que si tardaba más de una hora en abandonar el puerto sería cañoneado.

En vista de esta orden arbitraria, el buque zarpó, y al tomar la boca del puerto, como era de noche, al huir de unos barcos echados á pique cuando la guerra, tocó con la quilla en el fondo, sintiéndose á bordo una gran conmoción.

Entonces el capitán mandó dar avante á toda máquina, y gracias á esto débese que el buque no se perdiera.

A bordo hubo gran pánico y la tripulación empleó la noche entera en recorrer todos los departamentos del barco, viéndose por último que no había sufrido avería.

Hasta no convencerse de esto el capitán no quiso alejarse de la costa por si había que regresar al puerto.

A la mañana siguiente el buque volvió al puerto y la autoridad no tuvo inconveniente en permitir la entrada, pero obligándole á fondear aislado.

Desembarcó algunos pasajeros, tomó otros y empezó á cargar carbón y víveres. Necesitaba 400 toneladas de combustible, pero cuando solo tenía á bordo 40, se impidió que siguiera la operación, obligándole á zarpar antes de la puesta del sol.

El vapor tuvo que dirigirse á San Thomas, donde se le dió cuanto necesitaba.

Detrás de él salió de Puerto Rico un buque alemán llevándole cuantos efectos necesitaba, enviados por el representante de la Trasatlántica en la pequeña Antilla.

El *Alfonso XII* seguirá el viaje á Barcelona, donde limpiará fondos.

Después irá á Manila á buscar repatriados.

Málaga 16.—Procedente de Cienfuegos ha fondeado en este puerto el vapor *Munchen*, que trae fuerzas de Granada y Alfonso XIII. También conduce un batallón de Bailén que se dirige á Barcelona.

Durante la travesía falleció el soldado Juan Feliú Samat.

El *Munchen* sólo trae ocho enfermos á bordo.

El viaje ha sido bueno, excepción hecha de tres días, en los que el temporal ha sido bastante fuerte.

El vapor ha salido para Barcelona.

Málaga 20.—En el vapor *Alava* viene el batallón de Borbon último que desembarcará en este puerto.

Asamblea de productores

Conclusiones

He aquí un índice de las conclusiones:

Institución de sistemas de riegos acomodados á las condiciones de los ríos y canales.—Supresión de seis Universidades, creándose en su lugar escuelas de enseñanza elemental y práctica de Agricultura, Industria, y Comercio, subvencionadas por el Estado, la provincia y el Municipio, y campos de demostración de los adelantos en los procedimientos agrícolas.—Simplificación y abaratamientos de los servicios de crédito, títulos de fé pública y registros institutidos, conforme el artículo 1.219.—Retirar los privilegios de los Bancos Hipotecarios creando agrícolas regionales.—Declarar cancelados y prescritos los asientos de las hipotecas y otros gravámenes antiguos de la contaduría de hipotecas.—Concentración de los servicios de justicia, fé pública y registro civil de la propiedad, en una sola oficina y en un solo funcionario.

Fomentar las aspiraciones y aportar nuevos mercados á la producción nacional hasta asegurarla 18 millones de consumidores, además de los que tiene la Península.—Rescatar el mercado de Francia para nuestros vinos.—Organización de Exposiciones de los productos españoles en las Repúblicas americanas.—Fomento de los transportes.—Creación de escuelas de Artes y oficios.—Repoblación forestal.—Perfeccionamiento de los canales y vías de comunicación.

Libre cultivo del tabaco.—Fomento de la industria rural.—Fomento de la exportación de productos agrícolas.—Exposición permanente de productos nacionales.—Agregación á las Cámaras de comercio extranjeras.—Revisión por las Cámaras y las ligas de las tarifas ferroviarias y de cuantos problemas las afecten.—Formación de un Código rural.—Institución y provisión de montepíos para artesanos y obreros, cajas de ahorros, retiros, seguros, socorros mutuos para ancianos, viudas y huérfanos.—Revisión del plan de carreteras destinando 400 ó 500 millones para convertir 250.000 kilómetros de camino de herradura en caminos carreteras.

Desarrollo de las colonias escolares, piscinas y baños públicos.—Fomento de la cooperación de varias obligaciones para ennoblecer el magisterio y elevar la condición de los maestros.—Introducir un plan de enseñanza de agricultura y oficios con obligaciones diarias en las horas libres y excursiones al campo escolar.—Creación de colegios españoles en los principales centros científicos de Europa.—Igualdad tributaria de toda clase de riqueza, incluso de la mobiliaria.

Que los contribuyentes paguen según la renta que perciben, y el gravamen no pueda exceder de un 15 por 100, repartido entre el Estado, la provincia y el Municipio.

Que las reclamaciones formuladas por los contribuyentes surtan efecto al año si guiente de formuladas.—Que sólo respondan al pago de tributos las rentas, pero jamás las fincas.—Supresión de los recargos de guerra.—Reducción del sello de correo á diez céntimos.

Encargos postales hasta diez kilogramos de peso.—Excepción de todo tributo sobre el ganado de labor.—Que la contribución pecuaria se considere como industrial.—Supresión del impuesto de Consumos, sustituyéndolo por otro más equitativo.—Simplificación de impuestos reales.—Revisión de los expedientes de clases pasivas y limitación para cobrar las cantidades que excedan de 3.000 pesetas, adjudicándose hasta la previa declaración de que no goza el pasivo renta ó haber.

Formación de un catastro parcelario.—Evaluación de la riqueza pública imponible.—Derogación de la emisión del Banco hasta 2.500 millones.—Pago de los intereses de la Deuda en pesetas, cualquiera que sea el domicilio y procedencia de los valores.—Abolición del monopolio especial de explosivos.—Modificación del reglamento de policía minera.—Reducción de los gastos públicos á los meramente precisos.—Supresión de la regulación de los sueldos de clases pasivas.—Supresión de todas las Juntas consultivas de la nación.

Implantación del servicio militar obligatorio.—Cierre, durante diez años, de las Academias militares.—Que ninguna clase del ejército pueda cobrar un sueldo superior de 15.000 pesetas.—Que se atienda con singular predilección á los inútiles de las últimas guerras.—Revisión del Concordato y que se reduzcan los gastos del culto y clero, para alivio de las cargas nacionales.—Que los productos del impuesto sobre la renta se apliquen al presupuesto de Fomento.

Nombramiento de industriales y comerciantes como investigadores de la ocultación de la riqueza.—Rebaja de los recargos de demora.—Que ningún ministro, senador ó diputado, sea consejero ó abogado de las Compañías de ferrocarriles y otras.—Mantenimiento del *statu quo*.—Consulta de las leyes transcendentales referentes á las Cámaras, Sindicatos, Ayuntamientos, Diputaciones y Universidades, con tendencia á que se hagan las elecciones de diputados á Cortes por clases y colectividades.—Supresión de las Diputaciones provinciales.

Abolición del criterio de uniformidad de tutela, en cuanto á las municipalidades y separación completa de la Administración local de la política.—Autonomía en los servicios técnicos de Instrucción pública, Correos y Telégrafos montes y Obras públicas y seguros del Estado.—Supresión radical de las Direcciones generales.—Reorganización de los ministerios que quedan por sesiones ó negociados autónomos, perfectamente responsables ante los tribunales y con fianzas para multas.

Supresión de los alcaldes de real orden.—Sujeción de la contabilidad de Guerra y Marina á la general.—Suspensión de todo pago que no tenga por objeto satisfacer las atenciones de los repatriados hasta la liquidación de los gastos de la campaña.—Promover la inmediata rendición de cuentas de las arcas del Tesoro y de cuanto dependa de ellas.

Establecer Tribunales de comercio y Jurados mercantiles.—Hacer el catastro parcelario de las fincas y fijar la cantidad imponible, según la renta que produzcan.—Disminuir, una vez declarada la riqueza oculta, la tributación directa de modo que no exceda la cantidad imponible de un 10 por 100.—Unificación de las deudas y de los intereses al 5 por 100, teniendo en cuenta el tipo de cotización las condiciones especiales de cada una.—Unificación de la tarifa de los transportes ferroviarios para los productos agrícolas é industriales.

Prohibición absoluta de la prórroga en la explotación de los ferrocarriles.—Que la fabricación de alcoholes vínicos, tribute con arreglo al concierto gremial.—Protección á los obreros, favoreciendo la creación de Bancos de previsión y cajas de ahorros.—Radicales modificaciones en la enseñanza.—Prorrateo de los créditos para construcción de carreteras, según la tributación de cada provincia.—Preferencia de las atenciones de educación nacional.—Establecimiento de almacenes generales y *Warrants* agrícolas.—Concertación de Tratados comerciales con Portugal.—Fomento de la industria corchotaponera.—Celebrar iguales Tratados con otros países, prefiriendo las Repúblicas sudamericanas.

Denuncia del Tratado actual.—Reforma de la ley de propiedad industrial.—Supresión del actual impuesto sobre el capullo de la seda.

Zaragoza 19.—Fueron aprobadas todas las conclusiones.

Sobre la forma de constituirse el directorio, se promueve amplio debate, siendo por fin aprobado el anteproyecto del señor Costa.

El directorio tendrá su domicilio en Madrid y constará de un representante de cada región.

El Sr. Jimeno Rodrigo propone que la Asamblea aclame á Costa como presidente del directorio.

Renuncia la distinción conferida, y el Sr. Jimeno le exige que acepte; insiste el Sr. Costa en su deseo y se promueve un animado incidente.

Los señores marqués de Palomares, Maestre, Ocón y Alba, reiteran los deseos de la Asamblea.

El Sr. Costa dice que ya determinará lo que ha de hacer.

La Asamblea en masa se le impone, exigiéndole que acepte la presidencia.

El Sr. Costa, vivamente emocionado, accede á ello y es aclamado por los asambleistas.

El Sr. Costa enfermo

Zaragoza 19.—A última hora el Sr. Costa ha tenido que guardar cama amagado de un ataque de congestión cerebral.

Gracias á la inmediata intervención de los médicos pudo conjurarse todo peligro, pues, según la opinión de estos, la vida del enfermo estuvo en inminente riesgo.

Por esa causa, la sesión de clausura se celebrará mañana.—*Galle.*

Noticias

MADRID 20

Los periódicos belgas aseguran que el príncipe Alfredo, heredero del trono de Saxe-Coburgo y nieto de la reina Victoria, no ha muerto de reblandecimiento cerebral, como se dijo, sino que se suicidó.

Añaden que estaba mezclado en el escándalo del juego de Berlín, y que en una noche había perdido centenares de miles de francos. El emperador Guillermo no había de dar el mal ejemplo de hacer una excepción en su favor, y lo había excluído de la guardia imperial.

Ultimamente, al saber el príncipe que los escándalos del juego en el ejército alemán, y especialmente en el club de que él formaba parte, iban á ir á los tribunales, le entró una melancolía y trató de suicidarse.

No lo consiguió la primera vez. Pero la segunda se pegó un tiro de revólver en una sien.

Así, al menos, lo dicen los periódicos de Bruselas y algunos de París.

Corresponde al catedrático de metafísica de la Universidad central, D. Manuel Ortí y Lara pronunciar el discurso de apertura del próximo curso académico.

Ha fallecido en Barcelona el bizarro coronel D. Jaime Sanfeliú y Codina, veterano de la guerra de Santo Domingo, donde así como en Cuba y Filipinas alcanzó todos sus grados por méritos de campaña.

Barcelona 20.—Un formidable incendio ha destruído las fábricas establecidas en la calle Amalia y la Cera, en número de cuatro.

El siniestro se inició en un almacén de borra de algodón.

En los primeros momentos la alarma que se produjo en el vecindario fué grandísima, salvándose las personas y el mobiliario por los balcones.

Afortunadamente no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

El incendio ha sido dominado

Edificios derrumbados en absoluto y perdidas todas las existencias.

Gijón 19.—Hoy, en el momento de dar la sangría en el alto horno de la fábrica de hierro y alambres de Moreda, hizo aquél explosión por su base, á causa, según se cree, de haber sufrido una rotura el crisol.

Afortunadamente, los tubos de gas y aire no sufrieron avería, pues de haber padecido éstos, la catástrofe hubiera tomado mucho mayores proporciones.

Sin embargo, hay que lamentar la muerte de un obrero y las heridas de cinco más.

De estos últimos sólo es grave uno, que ha sufrido la fractura completa de una pierna.

Las lesiones de todos fueron producidas por los cascotes lanzados por la explosión.

En el morte de carga había ocho hombres, que quedaron rodeados de fuego, salvándose milagrosamente gracias á los prontos y eficaces auxilios prestados por el servicio de incendios de la misma fábrica.

Filipinas

Más bajas

Washington 19.—El general Otis anuncia que el viernes ocurrió una escaramuza cerca de los depósitos de agua de Manila.

Un americano resultó muerto y nueve heridos

Entre estos últimos figuran dos oficiales.

Añade el citado general que los filipinos carecen de municiones para continuar la lucha.—*Fabra*.

El destacamento de Baler

Tomamos de un colega:

—Baler, población de alguna importancia—poco más de 2.000 habitantes—capital del distrito de Príncipe, en el extremo oriental de la isla de Luzón, estaba defendida por un puñado de peninsulares que no llegaba á 60 y por una veintena de negritos fieles á nuestra bandera.

La noticia de la completa derrota de nuestra escuadra por la de Dewey y de la toma de Cavite no tardó en llegar á aquel rincón del Archipiélago Magallánico. El capitán, Sr. Las Morenas, que mandaba la escasa guarnición de Baler no quiso creer en tan grandes y tan inconcebibles desastres, tomó las medidas oportunas para la defensa de la población y mandó á las numerosas fuerzas insurrectas, que ya comenzaban á amenazarle, que «el destacamento de Baler no se rendía y que fusilaría á cualquier emisario que se presentase proponiendo la capitulación.

Y este puñado de héroes, sin esperanza alguna de auxilio ni comunicación con nadie, continuó defendiéndose contra las embestidas de millares de insurrectos que cada día estrechaban más el cerco.

Un día llegaron á noticias de los sitiados los preliminares de la paz, la suspensión de hostilidades en Manila y la entrega de la capital.

El intrépido capitán Las Morenas tampoco quiso dar crédito á semejantes hechos, y reiteró más enérgicamente las órdenes de defenderse á todo trance, órdenes secundadas bizarramente por todos sus subordinados.

Se hacen grandes y merecidos elogios del denuedo y de la serenidad demostrados en tan largo sitio por el médico militar del destacamento de Baler, D. Rogelio Vigil de Quiñones, el cual ha realizado actos de valor extraordinario, no desdeñando un momento, rechazando con las armas en los puestos de mayor peligro los asaltos del enemigo y multiplicándose para atender á los heridos.

Ante tan obstinada y valerosa defensa, Calixto Villacorta, el jefe de las fuerzas filipinas que sitiaban á Baler, salió de Nueva Ecija acompañado del capitán de la Guardia civil española D. Carlos Belloto con el fin de conseguir la rendición del pequeño y heróico destacamento. El capitán Belloto se negaba á desempeñar esta triste misión; pero á pesar de sus súplicas y sus protestas fué obligado á ello por los rebeldes, que lo condujeron entre bayonetas.

Ignoramos cómo sería recibido en Baler el emisario forzado de Villacorta; lo único que podemos asegurar en vista de noticias recibidas en Manila en el batallón de cazadores expedicionario número 2, al cual pertenecen los sitiados, es que el día 25 de Diciembre último aun no se había rendido el valeroso destacamento, que con posterioridad corría el rumor de que se había pactado una suspensión de hostilidades entre sitiadores y sitiados y que el general Ríos se estaba ocupando de la evacuación de Baler.

¡Honor y gloria á estos héroes que solo han consentido en arriar la bandera de la patria en tan alto sitio colocada y mantenida por ellos, cuando para tal acto han recibido órdenes terminantes y expresas de un general español!

De este puñado de valientes sólo conocemos los nombres del capitán Las Morenas y del médico militar Vigil de Quiñones; pero estamos seguros de que el gobierno acordará una recompensa verdaderamente extraordinaria para todos los heróicos defensores del destacamento de Baler.

Cuba

Temores de insurrección

Pasajeros recientemente llegados á Cádiz expresan el temor de que en Cuba se produzca un alzamiento general contra la dominación de los Estados Unidos.

Máximo Gómez está en Baibarien. Allí fueron los jefes y oficiales americanos comisionados para tratar con él y ver de persuadirlo para llevárselo á la Habana.

El «viejo chino» se negó á ello. Ahora manifiesta simpatías á los elementos españoles, y entre estos y él hay mútuos obsequios.

Ha declarado Máximo Gómez que está dispuesto á seguir peleando hasta conseguir la libertad de Cuba.

Rabí ha anunciado en un manifiesto que con los 2.000 hombres armados que tiene, seguirá peleando si los americanos insisten en negarse á dar á Cuba la libertad.

El general Lee salió de la Habana con cuatro columnas días antes de zarpar el *Alfonso XIII*. Iba á recorrer la parte de Occidente.

En la hacienda «Carmen» se ha celebrado una asamblea de generales y de jefes cubanos; acordóse en ella manifestar su adhesión á Máximo Gómez.

Desde los últimos días de Enero se aseguraba en la Habana que todas las fuerzas de Oriente se hallaban dispuestas para lanzarse al campo al primer aviso. Añadíase que Cebrero, con 3.000 hombres, había levantado en la provincia de Santiago el estandarte revolucionario.

En muchas poblaciones, incluso en la Habana, se está reclutando gente para las partidas rebeldes Los jefes cubanos que habían aceptado cargos de los yankees, los van renunciando para volver á la lucha.

La prensa de la Habana no obstante la falta de libertad que hay, acoge estos rumores. *La Unión Española* añade:

«Si hemos de hablar con la franqueza que nos distingue, confesaremos que, en efecto, por lo que toca á la Habana se advierte ese malestar que es el síntoma premonitorio de todos los levantamientos y de todas las tempestades políticas. Háblase al oído; coméntanse con pasión las resoluciones de la autoridad americana; se dirigen miradas de odio á las fuerzas interventoras y á la bandera que defienden; se leen cartas á hurtadillas; en una palabra, se hace todo aquello que un espíritu perspicaz nota en las confabulaciones sediciosas y en los movimientos insurreccionales.»

LAS PATATAS

La *Gaceta* publica la siguiente real orden:

Vista la instancia elevada á este ministerio por el Instituto Agrícola de Barcelona, solicitando que para tranquilidad de los agricultores se declare que durante la próxima primavera no se prohibirá la exportación de la patata:

Resultando que la prohibición de exportar dicho tubérculo, decretada durante el pasado año, fué debida á una medida legislativa; y

Considerando que aunque en el momento presente no hay razón alguna que aconseje aquella prohibición, como se desconoce lo que puede ocurrir dentro de algunos meses, y se ignora, por lo tanto, si las circunstancias de entonces obligarán á proponer tal medida, resultaría aventurado hacer la declaración que se solicita.

El rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, conformándose con lo informado por esa Dirección general, se ha servido desestimar la instancia de referencia.»

Asamblea vitícola

Valencia 19.—Se ha verificado una asamblea de viticultores de la región valenciana.

Asistiendo representaciones de todos los pueblos vitícolas.

El presidente Sr. Vidal expresó el objeto de la asamblea, que era estudiar los medios de defender la viticultura.

Se aprobaron doce conclusiones.

1.ª Cumplimiento de la vigente ley sobre prohibición de los alcoholes industriales.

2.ª Medios de hacer eficaz la ley.

3.ª y 4.ª Refiérense á la tributación industrial, á la supresión ó rebaja del impuesto de consumos sobre vinos.

El resto de las bases se refiere al abastecimiento de trasportes, creación de escuelas vitícolas, campos experimentales, tratados de comercio y otras medidas análogas.

Después se acordó formar una asociación encargada de mantener las conclusiones votadas, que serán elevadas al gobierno.

Chinos y rusos

Un telegrama de Pekín habla de un grave conflicto ocurrido entre rusos y chinos, entre rusos y chinos, en el puerto de Talion War.

Ha habido, por lo visto, lucha reñida, y en ella han muerto 500 chinos.

Se cree que el incidente ha sido originado por cuestión de impuestos.

No se conocen más detalles.

Efemérides gloriosas

Episodio de la acción de Monreal

20 DE FEBRERO DE 1873

Varios fueron los episodios dignos de loa que en la acción de Monreal se registraron. La obscuridad de la noche en que se libró el combate y el ardimiento y coraje con que ambos contendientes lucharon desde el principio hasta el fin de aquella, hicieron de cada un hombre un héroe, y de cada episodio una página de gloria, uno de esos hechos ejemplares en que se pone de manifiesto, con relieves valiosísimos é imborrables, el valor y la bizarría de una raza de héroes ensalzada en todos los tiempos hasta por sus mismos enemigos.

He aquí uno de los episodios realizados en la mencionada acción de Monreal, sin duda alguna el más hermoso y grande de los varios que se registraron: A más de mediada la lucha, se mezclaron liberales y carlistas, produciéndose con ello una confusión que la hacía más sangrienta y heróica. Con motivo de tal desorden vióse en vuelto de pronto por un numeroso grupo de enemigos, el cuartel general de los liberales, no con el propósito de copar á éste, si no con el de apoderarse de los cañones emplazados cerca de él.

Al apercibirse de ello el general en jefe del ejército del Norte, Don Ramón Nouvilas tiró de su espada y seguido de sus tres hijos y ayudantes, de los jefes y oficiales de Estado Mayor y de los demás que componían su escolta, se arrojó sobre el enemigo, y repartiendo estocadas y cuchilladas lograron abrirse campo hasta el lugar donde se hallaba la caballería, la cual acudió inmediatamente en auxilio de los defensores de la artillería, quienes luchaban ya con los carlistas á brazo partido.

Recuperadas las piezas, los ginetes de Numancia, mandados por el teniente coronel D. Manuel Sánchez Mira, cargaron con denuedo y bravura sobre el enemigo, que trataba de llevarse aquellas, poniéndolo en completa dispersión. Arrastrados por el entusiasmo y el bélico ardor que en ellos produjo la carga, cuatro soldados del mencionado regimiento llegaron hasta el cuartel general de los carlistas, y se arrojaron sable en mano sobre Dorregaray, Ollo y demás jefes, causando á algunos de ellos heridas de consideración.

Como era de esperar, los cuatro valientes perecieron á manos de sus enemigos, pero no sin vender á precio muy elevado sus vidas.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA.

La mayor máquina fotográfica del mundo

Dice la *Photo Revue* que la cámara obscura mayor del mundo ha sido fabricada con motivo de un gran negocio testamentario que se pleiteó en América y que dicha máquina ha servido después á la justicia en sus investigaciones. El fabricante se llama Teodoro Kitka.

El testamento de que se trata, y que quedó demostrado que era falso, estaba escrito con lápiz y se tenían motivos para creerlo falsificado; pero el fraude se había hecho con tanta habilidad, que resistía al examen más minucioso.

Los mayores aumentos que pudieron dar las máquinas fotográficas del país no sirvieron para nada, y con objeto de obtener mejores resultados, se resolvió construir un aparato gigantesco. Este aparato se compone de dos cámaras: la parte del fuelle mide 20 pies de largo y comunica con la cámara obscura en que se halla la placa fotográfica. El objetivo empleado lo inventó especialmente C. P. Goertz, y consta de seis vidrios unidos en uno solo; aunque sólo mide 5 centímetros, no se logró acabar antes de dos meses, y costó 1.000 francos; tiene la ventaja de que, por grande que sea la ampliación, no hay distorsión.

Con el auxilio de este aparato se obtuvo una reproducción perfecta de la escritura del testamento, aumentada en 3.600 veces su tamaño, y luego se utilizó la luz eléctrica para descubrir las ligerísimas borraduras del papel.

Como era muy probable que la falsificación se hubiese hecho con un lápiz distinto del empleado por el testador, se dió gran importancia al estudio de los trazos de ambos lápices. Se probaron 2 400 clases de lapiceros americanos y extranjeros, fotografiando sus huellas y examinándolas cuidadosamente, y por fin, se descubrió todo.

También ha utilizado la policía este aparato gigantesco en una causa instruída á consecuencia de que en un cheque contra el Banco de Nevada la cifra de 12 dollars se había convertido en 22.000.

Colocado el cheque entre dos láminas de vidrio, y sacada una fotografía ampliada, se pudo apreciar claramente la palabra *two* que los falsificadores habían borrado muy diestramente por medio de un ácido; también se vió que la tinta de la palabra *two* era diferente de la que sirvió para escribir las de *and two thousand*, añadidas por los estafadores.

La ampliación puso de manifiesto, además, los pedacitos de papel colocados para tapar los agujeros de la máquina perforadora.

Cuestiones económicas

Publica en *El Globo* el Sr. Girona el siguiente apunte sobre cuestiones económicas:

«Se ha escrito tanto sobre Deuda, circulación fiduciaria y estado financiero, que sólo por no parecer descortés correspondo á su deseo de conocer mi pobre opinión sobre la crisis económica de España.

Declaro que, á pesar de la enorme pesadumbre que nos han traído las tres guerras, con la pérdida de nuestro imperio colonial, considero á España con medios y elementos sobrados para desenvolverse y recuperar con perseverancia y verdadero propósito de orden y justicia en todos los ramos de la vida pública y administrativa, el honrado puesto que la imprevisión y desconocimiento de la realidad nos han hecho perder.

Alcanzarán á 2.500 millones de pesetas los gastos de esas guerras, según los términos del preámbulo del ministro de Ultramar sobre la supresión de este departamento ministerial.

En oro se han desembolsado casi en su totalidad sin haber acudido al auxilio extranjero, demostrando tan extraordinario esfuerzo gran vitalidad y espíritu patrio, que á él debe corresponder el Gobierno, apresurándose á definir, honrada, justa y equitativamente los diferentes signos de crédito circulantes, para que, movilizados esos importantes capitales, vuelva á ser la Deuda pública, cumpliéndose exactamente su servicio, poderoso elemento de desarrollo y actividad.

Arreglo ó concierto, denomínese como se quiera, se impone necesariamente, cuya ejecución ha de facilitarse al hacerlo en familia, considerando que, con relación al extranjero, no existe más que la mitad del 4 por 100 exterior pagadero á oro, debido á no haberse resuelto el ministro de Hacienda á tomar la medida salvadora del pago á pesetas, á la vez que se dispuso acerca de los billetes de Cuba, sin levantar protesta seria.

Pero á todo arreglo ha de preceder el decidido y demostrado propósito de su exacto cumplimiento, y como en la importante cuestión económica de todo Estado son factores muy esenciales é influyentes las Diputaciones y Ayuntamientos á ellos hay que extender las disposiciones legales, para evitar á lo que se exponen las recientes creaciones del Ayuntamiento de Madrid por resultas de presupuestos y expropiación del ensanche, que aceptadas buenamente por los acreedores, se eternizan las liquidaciones de los créditos perfectamente definidos, y deja mucho que desear, desde su origen, el servicio de intereses y amortizaciones

No hago cálculos ni proyectos careciendo de los datos necesarios é ignorando lo que podrá destinarse al pago de la Deuda, así pública como del Tesoro; solo indicaré que en un presupuesto con déficit, que difícilmente desaparecerá en algunos años no caben amortizaciones; que la garantía del Estado ha de ser por igual reconocida y efectiva en cuantos valores se hayan puesto en circulación, cualquiera que sea su denominación, y que es preciso que, sin perdida de momento, presente el Gobierno á las Cámaras el pensamiento que haya madurado, haciéndolo público con toda lealtad y se realizad así como considero más ventajoso que lo vaya desarrollando parcialmente y no en conjunto, para buscar compensación en las mejoras que obtenga en el crédito á beneficio de eso mismo plan.

Por último, es preciso que la circulación fiduciaria no rebase de los 1.500 millones de la ley del 91, regularizando sus relaciones con el Banco de España, primer punto á tratar, ya que por la de Tesorerías no percibía más que 3 por 100 de interés al año, haciéndolo actualmente á 5 por 100 sobre unos 1.200 millones, lo cual explica que en el año más calamitoso le haya sido muy fácil dejar perfectamente satisfechos á sus accionistas.»

Notas agrícolas

Economía rural.

D. José Zulueta dió días atrás en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la tercera conferencia sobre Economía rural.

Analizó el concepto del valor como punto cardinal ó clave de la economía rural, estudiando desde diferentes puntos de vista las ideas de utilidad y de dificultad de adquisición como elementos irreductibles de la idea del valor. Dedujo de este estudio que, además de los factores económicos, entran y predominan en el valores de orden moral que determinan la apreciación subjetiva del mismo.

Examinó luego el concepto de valor en la producción para el propio consumo que tiene lugar en las primeras manifestaciones agrícolas, concluyendo de este estudio que la Agricultura ha de tener en cuenta el valor de las riquezas naturales, que se creen gratuitas, pero que se manifiestan siempre en el valor del producto. El objetivo de la economía rural ha de ser, según el conferenciante, obtener de estas fuerzas naturales el máximun de producción con el mínimun de esfuerzo.

Concluída la conferencia, el Sr. Zulueta fué objeto de grandes felicitaciones por parte de los concurrentes, que con tanto interés oyeron las manifestaciones de dicho señor.

Nuestra producción de aceite

El aceite, como el vino, los minerales, el azúcar y aun la seda y el tabaco, pueden ser la base de la regeneración económica en este país, tan abrumado en los tiempos que corremos.

Según las últimas estadísticas, el plantío del olivar en España se calcula en 1.152.637 hectáreas.

La producción es de 2.975.384 hectolitros. Comparada con el extranjero, España es el país del mundo que produce más aceite de olivas.

Mientras en Francia sólo obtienen una cosecha de 300.000 hectolitros, y en Italia un millón, poco más ó menos, nuestro suelo rinde en un año normal tres millones de hectolitros.

Se evalúa la cosecha en Francia en 46 millones de pesetas en Italia en 105 y en España en pesetas 195.423.017.

Tomando estos datos como base, y haciendo un cálculo proporcional se halla en números redondos que Italia debía obtener por valor de sus cosechas un rendimiento anual de 212 millones de pesetas, tomando como término de comparación el ingreso que el agricultor francés obtiene por sus frutos.

Perdemos nosotros 115 millones puesto que nuestra cosecha anual, si en el mercado se cotizara como en las regiones francesas debería alcanzar un total de pesetas 4.0.358.000.

Explícase esta diferencia notando que; mientras los aceites franceses gozan de gran fama los nuestros no pueden entrar apenas en los mercados extranjeros.

Débese esto á nuestro gran atraso en la elaboración de este precioso caldo y á la deficiencia de los tratados de comercio Hoy es evidente que se elabora mejor.

Se dá el caso, como en los vinos, que Francia nos compra los aceites á bajo precio como de primera materia, mejorándolos después por medio de una serie de operaciones aquí desconocidas.

Para que resulten aceites superiores los de España hay que elaborarlos bien; partiendo del cuidadoso cultivo de los olivares y no despreciando operación alguna, como la de escoger el fruto, colocarlo y triturarlo.

Con esto, y la diligente atención del Gobierno para abrirle mercados, el aceite español sería el primero del mundo en calidad como lo es en cantidad.

Noticias varias

En los talleres de tonelería de Valencia ha principiado con gran impulso la confección de los envases para la exportación de uva.

Se calcula que para la próxima temporada quedarán construídos más de 200 000 barriles.

Nos dicen de Tortosa que los almendros, melocotoneros y cerezos, que en algunas zonas se hallan en plena florescencia, han sufrido mucho á consecuencia de las heladas, pudiéndose considerar mermada la cosecha de dichos frutos.

ANUNCIOS

BIBLIOTECA DEL HERALDO DE ALCOY

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»